

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 977**

**COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS**

**Impreso el día 10 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2008

SUMARIO: **Plazoleta** de parada para medios de transporte en el empalme de la ruta nacional 14 y la provincial 129 en el departamento de Monte Caseros, provincia de Corrientes. Construcción. **Galantini**. (975-D.-2007.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley del señor diputado Galantini por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de una plazoleta de parada para medios de transporte terrestre en la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes, disponga la construcción de una plazoleta de parada para medios de transporte terrestre en el empalme de la ruta nacional 14 con la ruta provincial 129, conocida como "Tres Bocas", en su acceso hacia el departamento de Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Sala de las comisiones, 24 de septiembre de 2008.

*Zulema B. Daher. – Edgardo F. Depetri. – Ramón Ruiz. – Heriberto A. Martínez Oddone. – José A. Vilariño. – Manuel A. Morejón. – Eduardo E. F. Kenny. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Octavio Argüello. – Germán E. Alfaro. – Liliana A. Bayonzo.*

*– Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Daniel A. Brue. – Graciela Camaño. – Gustavo Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Luis M. Fernández Basualdo. – Irma A. García. – José A. Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Stella M. Leverberg. – Lidia L. Naim. – Raúl O. Paroli. – Eduardo A. Pastoriza. – Sandra A. Rioboó. – Rubén D. Sciutto. – Patricia Vaca Narvaja. – Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley del señor diputado Galantini y luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

*Zulema B. Daher.*

ANTECEDENTE

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Instrúyase al organismo responsable de la obra proyecto de autovía ruta nacional 14, Dirección Nacional de Vialidad, para que articule los instrumentos pertinentes con el objetivo de crear una plazoleta de parada para medios de transporte terrestre en el empalme de la ruta nacional 14 con la ruta provincial 129, conocida como "Tres Bocas", en su acceso hacia el departamento de Monte Caseros, provincia de Corrientes.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Eduardo L. Galantini.*